Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.° RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00058-00	Ejecutivo	Édgar Leandro Morales	Fundación COMSOCIAL y otros	07 noviembre 2023	Auto Absuelve Peticiones
2019-00021-00	Ejecutivo	Jairo Fernando Gómez Galíndez	Mario Fernando Burbano Burbano	07 noviembre 2023	Auto Absuelve Peticiones

NOTIFICACIÓN POR ***ESTADOS ELECTRÓNICOS*** PARA HOY, ***OCHO (08)*** DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.
DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.
Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario